

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores y, en su caso, apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor) en el expediente de contratación del “Servicio de Gestión de las Unidades de Día de Menores de las Zonas de Trabajo Social de la ciudad de Sevilla”

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

----D. Fernando Manuel Gómez Rincón- Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.^a Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

---- D. Fátima Montenegro Gil- Jefa del Servicio de Participación Ciudadana

-----D.^a María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

---- D. Diego Gómez García Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Por parte de las Entidades asisten:

---D^a. Lourdes Fernández Guerra por CLECE S.A.

--D^a. Patricia Casas Rodríguez por DOC 2001 S.L.

--D. Pablo Lerona Dorado por CAMPUSPORT S.L..

Código Seguro De Verificación:	WI7wuE8GZrnrDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	08/07/2019 09:27:43 05/07/2019 09:21:03
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WI7wuE8GZrnrDUDjFWbRtQ==		



ANUNCIO DE LICITACION:

- Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 17/05/2019.
- DOUE 2019/S 097-235054 de fecha 21/05/2019, enviado con fecha 17/05/2019

Sevilla, a 2/07/2019
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General de fecha 24 de junio de 2019.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

PROPOSICIONES PRESENTADAS

- DOC 2001 S.L.; RE: 0090018210; el 21 de junio de 2019; LOTES 1, 2, 3, 5 y 7 (1 sobre 1, 5 sobres 2 y 5 sobres 3).
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A.; RE 00900018225; el 21 de junio de 2019; LOTES 4, 6, 8 y 9 (1 sobre 1, 4 sobres 2 y 4 sobres 3).
- CAMPUSPORT, S.L.; RE 00900018228; el 21 de junio de 2019; LOTES 5, 6, 7, 8 y 9 (1 sobre 1, 5 sobres 2 y 5 sobres 3).

Así mismo se ha recibido comunicación previa, a través de fax/correo electrónico de envío postal de las siguientes:

- ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.; RE 201900900018208; Fax, el 21 de junio de 2019.
- UTE CLECE S.A.-FUNDACIÓN ATENEA; RE 201900900018240; Fax, el 21 de junio de 2019.

La Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 1 de julio de 2019, sobre la documentación general del sobre nº 1 de las entidades licitadoras presentadas.

En virtud de lo expuesto la Mesa resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	WI7wuE8GZrnrDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/07/2019 09:27:43	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/07/2019 09:21:03	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WI7wuE8GZrnrDUDjFWbRtQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Admitir a licitación a las siguientes empresas:

➤ **Lote 1:**

- DOC 2001, S.L.

➤ **Lote 2:**

-DOC 2001, S.L.

➤ **Lote 3:**

- DOC 2001, S.L.

➤ **Lote 4:**

- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A.

➤ **Lote 5:**

- CAMPUSPORT, S.L.
- DOC 2001, S.L.
- UTE CLECE S.A.-FUNDACIÓN ATENEA
- ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.

➤ **Lote 6:**

- CAMPUSPORT, S.L.
- UTE CLECE S.A.-FUNDACIÓN ATENEA
- ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A.

➤ **Lote 7:**

- CAMPUSPORT, S.L.
- DOC 2001, S.L.
- UTE CLECE S.A.-FUNDACIÓN ATENEA
- ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.

➤ **Lote 8:**

- CAMPUSPORT, S.L.
- UTE CLECE S.A.-FUNDACIÓN ATENEA
- ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A.

➤ **Lote 9:**

- CAMPUSPORT, S.L.
- UTE CLECE S.A.-FUNDACIÓN ATENEA
- ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A.

Código Seguro De Verificación:	WI7wuE8GZrnrDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	08/07/2019 09:27:43 Firmado 05/07/2019 09:21:03
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WI7wuE8GZrnrDUDjFWbRtQ==		



Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público.

Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 relativos a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº2, correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales para la determinación de su admisión y/o exclusión, así como para la emisión del correspondiente Informe técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	WI7wuE8GZrnrDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/07/2019 09:27:43
	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/07/2019 09:21:03
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WI7wuE8GZrnrDUDjFWbRtQ==		

